



Comienza a implementarse la nueva modalidad para renovación online de licencias de conducir. Argentina

La licencia de conducir digital está disponible en la plataforma Mi Argentina y será válida para circular en todo el territorio nacional, sin necesidad de presentar la licencia física.

Asimismo, las licencias vigentes, que aún no tienen que ser renovadas, se actualizarán automáticamente en el sistema y quedarán disponibles en la app Mi Argentina para ser presentada ante los controles pertinentes.

La nueva Licencia Nacional de Conducir digital cuenta con altos estándares de seguridad. Los fiscalizadores habilitados a realizar los controles vehiculares tendrán acceso al sistema nacional para verificar en tiempo real los datos del conductor. Esto permite un control más eficiente, refuerza la trazabilidad de la información y dificulta cualquier intento de falsificación.

[Más información](#)



El Gobierno de El Salvador continúa entregando prótesis a lesionados por siniestros viales.

El Gobierno de El Salvador, a través del Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito (FONAT), realizó la entrega gratuita de cinco prótesis de miembros inferiores a lesionados de siniestros viales. Como parte de su atención integral a sus usuarios, el Fonat también brindará terapias de rehabilitación y acompañamiento psicológico a los beneficiados, en el marco de su Programa de Rehabilitación Integral.

La entrega de prótesis es un apoyo adicional a las prestaciones económicas para las personas lesionadas víctimas de un siniestro vial. Con estas iniciativas, el Fonat cumple con su objetivo de impulsar programas públicos que contribuyan al establecimiento de condiciones para la incorporación a la vida productiva de toda persona que resulte con algún grado de discapacidad, temporal o permanente, a consecuencia de un siniestro de tránsito.



[Más información](#)



El 52% de multas de tránsito son impuestas a motocicletas. Guatemala

En lo que va del año, el tipo de vehículo con más multas impuestas por el Departamento de Tránsito de la PNC, son las motocicletas, con un total de 11,514 remisiones a nivel nacional, según datos del El Observatorio Nacional de Seguridad del Tránsito –ONSET.

Las remisiones más frecuentes son, por no portar licencia de conducir, por conducir sin tener licencia, por uso de auriculares o teléfono celular, por placas ocultas o colocadas en lugares no autorizados y por no portar tarjeta de circulación.

PRINCIPALES MULTAS IMPUESTAS A MOTORISTAS		
Artículo del Reglamento de Tránsito o Decreto	Multa	Tipo de sanción
184.10	Q.500	Por no portar casco protector.
181.03	Q.200	Por no portar licencia de conducir.
183.01	Q.400	Por conducir sin tener licencia.
180.08	Q.100	Por uso de auriculares o teléfono celular.
Decreto 117-96 del Congreso Artículo 9	Q.500	Por placas ocultas, dobladas o deterioradas.
181.02	Q.200	Por placas en lugares no autorizados.
181.01	Q.200	Por no portar tarjeta de circulación.
182.01	Q.300	Por conducir con licencia vencida.
181.06	Q.200	Por producir sonidos o ruidos estridentes.
181.37	Q.200	Por circular con llantas lisas o rotura.

[Más información](#)



La Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT) realiza el primer Foro de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial. Panamá

Este foro se desarrolló con el propósito de promover el análisis, la reflexión y el compromiso colectivo en torno a la seguridad vial y la sostenibilidad ambiental como pilares de un sistema de transporte más eficiente, seguro y respetuoso con el medio ambiente.

El director general encargado de la ATTT, Simón Henríquez Díaz, reafirmó el compromiso de la institución con la promoción de políticas públicas orientadas a una movilidad más segura e inclusiva

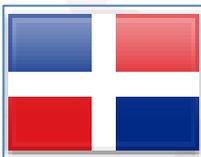
Mientras que la Liga Castro de Doens, especialista en cambio climático y desarrollo sostenible, abordó el vínculo entre sostenibilidad y seguridad vial.

Juventino Quiróz, jefe del Departamento de Educación Vial de la ATTT, presentó la ponencia “Ciclismo vs. Clima”, destacando que “la bicicleta es mucho más que un pasatiempo; es una alternativa de transporte.

Por su parte, José Luis González, representante de Esri Panamá, expuso sobre el uso de sistemas de información geográfica para mejorar la planificación y prevención en materia vial.



[Más información](#)



Un pacto nacional en República Dominicana para salvar más de 3.000 vidas al año.

República Dominicana enfrenta una grave crisis de seguridad vial, con más de 3000 muertes anuales por accidentes de tráfico, siendo el segundo país de América Latina con mayor tasa de mortalidad vial. Para abordar esta situación, el Gobierno lanzó en 2025 el Pacto Nacional por la Seguridad Vial, una iniciativa respaldada por la OPS y firmada por 121 entidades públicas, privadas y de la sociedad civil. El objetivo es reducir las muertes en un 15 % anual hasta 2030, mediante medidas como el aumento de multas, implementación de un sistema de puntos en los permisos de conducir, robustecimiento de la fiscalización y campañas de concienciación.

El plan también incluye mejoras en la infraestructura hospitalaria y de emergencias, con la incorporación de ambulancias y atención especializada. Además, se busca promover el uso de cascos para motociclistas, que representan el 68 % de las víctimas. Con un presupuesto de 150 millones de dólares, el plan pretende replicar modelos exitosos internacionales y establecer una red de supervisión nacional con participación del Estado, sector privado y sociedad civil, con la meta de transformar un escenario marcado por la imprudencia y deficiente control institucional.

[Más información](#)